



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado del concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-02404068- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, las resoluciones C.D. 4977/17 y RESCD-2023-646-E-UBA-DCT\_FAGRO, la resolución REDEC-2023-3899-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Administración Rural – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4977/17 se designa a la Lic. Julieta CAMINETSKY en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que por resolución RESCD-2023-646-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2023-3899-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Mag. Juan Pedro BERGAGLIO (DNI 30.590.886) y la Lic. Julieta CAMINETSKY (DNI 33.023.568) - según consta en el ACTA-2023-05935040-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Lic. Julieta CAMINETSKY.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el Máster Pedro LAVIGNOLLE, el Esp. Carlos Alberto CATTANEO y la Dra. Norma Beatriz GOROSITO como miembros titulares y el Mag. Gerardo Luis PETRI, la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO y la Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 19 de marzo de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Administración Rural – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-646-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Máster Pedro LAVIGNOLLE

Esp. Carlos Alberto CATTANEO

Dra. Norma Beatriz GOROSITO

#### SUPLENTES:

Mag. Gerardo Luis PETRI

Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO

Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTES PRESENTADOS:  
LIC. JULIETA CAMINETSKY  
MAG. JUAN PEDRO BERGAGLIO  
DIFUSIÓN DEL 19/04/24 AL 25/04/24, AMBOS INCLUSIVE.**